

Análisis Económico de Sector
Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTROL DE LOS RIESGOS EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS"

CODIGO UNSPSC.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Clasificador UNSPSC
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Servicios Personal Temporal	de Servicios Temporales de Recursos Humanos	80111620

1. ASPECTOS GENERALES.

La economía colombiana creció a una tasa de 13,2% en el tercer trimestre de este año, luego de observar crecimientos de 1% en el primer trimestre y de 17,6% en el segundo.

"Estamos viendo un crecimiento intertrimestral de 5,7%, frente a la contracción que habíamos visto en el segundo trimestre de 2021 por efecto epidemiológico y del paro nacional", (Dane).

Los resultados del Dane están por encima de los que estimaban algunos analistas económicos, como el Banco de Bogotá (12,9%), Davivienda (12,9%), Bancolombia (13%) y Bbva Research (11,9%).

A precios constantes, el PIB colombiano sumó un total de \$230,9 billones, lo que representó un aumento de \$26,9 billones frente a lo registrado en el tercer trimestre de 2020 (\$204,05 billones).

Así, el Dane aseguró que la economía colombiana ya tiene una capacidad de producción que es 2,6 puntos porcentuales superior a la que se tenía en el cuarto trimestre de 2019, periodo que se toma como referente prepandemia.

"Se ha visto una senda de reactivación donde esta es la primera vez, en un trimestre, en la que hay una capacidad de producción superior al referente prepandémico, con una magnitud de superioridad de 2,6%".

Las actividades que más aportaron al crecimiento de la economía en el tercer trimestre del año fueron el comercio, transporte y alojamiento; las industrias manufactureras; y la administración pública, defensa, educación y salud humana, que en conjunto aportaron 9,6 puntos porcentuales al resultado.

Al desagregar las cifras por sectores se evidencia que el de comercio fue el de mayor crecimiento, con una tasa de 33,8%. Le siguieron las actividades artísticas y de entretenimiento, industrias manufactureras y las informaciones y comunicaciones, con alzas anuales de 32%, 18,8% y 13,2%.

Con este balance, en los primeros nueve meses del año la economía colombiana creció 10,3%.

1.1. IDENTIFICACION DEL SECTOR ECONOMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. (BANREP)

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.

Análisis Económico de Sector

Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta que el presente objeto de contratación corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a llevar a cabo la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ya que incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

En economía el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Así mismo el sector terciario genera ingresos al país.

Actividades del sector terciario en Colombia

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Postales y de correo
- Inmobiliarias y de alquiler de maquinaria
- Expendio de alimentos, bares y similares
- Informática
- Educación superior privada
- Telecomunicaciones
- Salud humana privada
- Otras actividades empresariales
- Publicidad
- Actividades de radio y televisión
- Auxiliares al transporte
- Suministro de personal, seguridad y aseo
- Servicios de transporte y/o alquiler de vehículos
- Entretenimiento y otros servicios

1.2. ASPECTO ECONOMICO COLOMBIANO

Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2021pr (DANE)

PRODUCTO INTERNO BRUTO

SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

En el tercer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 33,8% (contribuye 5,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 18,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Página 2 de 631

Análisis Económico de Sector
Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,3%. Esta variación se explica principalmente por:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,8% (contribuye 3,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 18,4% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada de efecto estacional y calendario crece 5,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,6%.

• Industrias manufactureras crece 13,2%.

• Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 5,3%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre - 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - III	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,3	2,3	-1,1
Explotación de minas y canteras	4,1	-2,2	-0,2
Industrias manufactureras	18,6	18,4	13,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	7,4	5,0	3,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6
Comercio al por mayor y al por menor³	33,6	21,8	15,6
Información y comunicaciones	13,2	8,7	3,6
Actividades financieras y de seguros	2,1	3,6	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	12,4	9,6	5,3
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	8,0	7,0	1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	32,0	34,6	-3,7
Valor agregado bruto	12,8	10,8	6,0
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	17,0	13,5	3,0
Producto Interno Bruto	13,2	10,3	5,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Análisis Económico de Sector

Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 13,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Tabla 2. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2021pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - III	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - III / 2021 ^{pr} - II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	8,3	3,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,2	10,3	3,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	12,4	9,4	5,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

¹⁰ Actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades de servicios administrativos y de apoyo.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

• Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2021, el IPC registró una variación de 4,58% en comparación con octubre de 2020. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (13,76%) y por último, Restaurantes y hoteles (7,55%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,58%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,39%), Salud (3,91%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,81%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,72%), Bienes y servicios diversos (3,65%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,46%), Recreación y cultura (1,06%), Educación (-0,29%), Prendas de vestir y calzado (-2,44%) y por último, Información y comunicación (-12,23%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Análisis Económico de Sector

Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

Cuadro 1. IPC Variación y Contribución anual
Según divisiones de gasto
Octubre 2020 – 2021

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2020	2021	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,54	0,55	13,76	2,17
Restaurantes y hoteles	9,43	3,48	0,33	7,65	0,72
TOTAL	100,00	1,75	1,75	4,58	4,58
Transporte	12,93	1,84	0,24	4,39	0,57
Salud	1,71	5,09	0,09	3,91	0,67
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,75	-0,03	3,81	0,15
Alquileres, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,89	0,56	3,72	1,22
Bienes y servicios diversos	5,35	2,51	0,13	3,05	0,20
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,51	0,06	3,46	0,06
Recreación y cultura	3,79	2,32	0,09	1,06	0,04
Educación	4,41	-4,03	-0,18	-0,29	-0,01
Ropa de vestir y calzado	3,98	-2,92	-0,11	-2,44	-0,09
Información y comunicación	4,33	0,88	0,04	-12,23	-0,52

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

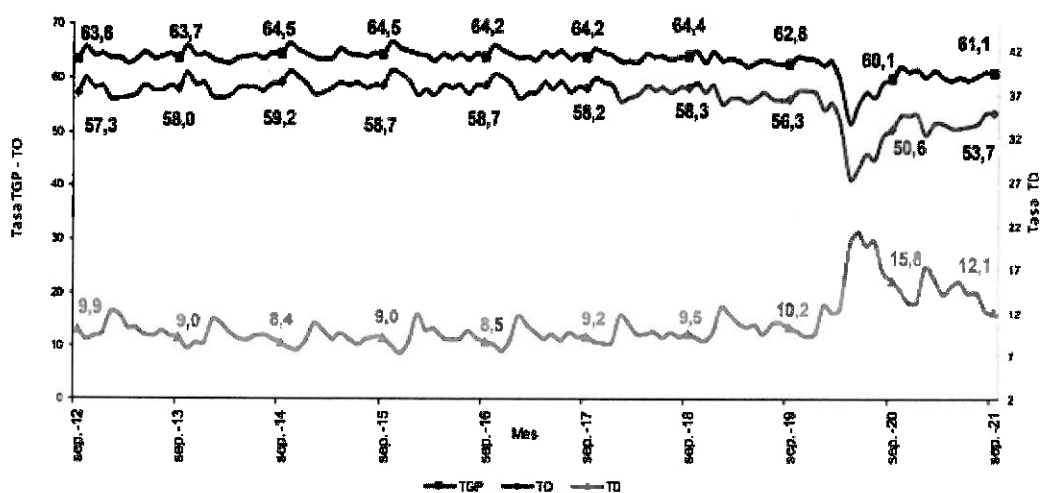
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

INFORMACION DEL MES Y RAMA DE ACTIVIDAD

Total Nacional

Para el mes de septiembre de 2021, la tasa de desempleo fue 12,1%, lo que representó una reducción de 3,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (15,8%). La tasa global de participación se ubicó en 61,1%, en el mismo periodo del 2020 fue 60,1%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un aumento de 3,1 puntos porcentuales comparado con septiembre de 2020 (50,6%).

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total Nacional
Septiembre (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

Ramas de actividad

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.729 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos;



Análisis Económico de Sector

62

Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos y Alojamiento y servicios de comida con 1,8, 1,2 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total Nacional
Septiembre (2021 - 2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2021	Septiembre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.729	20.232	100,0	1.497	
Comercio y reparación de vehículos	4.272	3.913	19,7	359	1,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.451	1.216	6,7	235	1,2
Alojamiento y servicios de comida	1.583	1.349	7,3	235	1,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.420	2.194	11,1	226	1,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.951	1.741	9,0	210	1,0
Industria manufacturera	2.323	2.210	10,7	113	0,6
Transporte y almacenamiento	1.559	1.448	7,2	111	0,5
Construcción	1.564	1.507	7,2	58	0,3
Información y comunicaciones	346	303	1,6	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^	447	429	2,1	18	0,1
Actividades financieras y de seguros	296	280	1,4	17	0,1
Actividades inmobiliarias	263	261	1,2	2	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.254	3.379	15,0	-125	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.

^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p: Puntos porcentuales.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

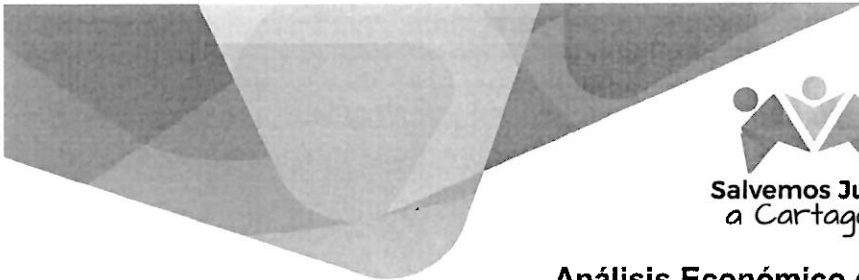
2. ANÁLISIS DE LA OFERTA POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto único reglamentario 1082 de 26 de Mayo de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, ésta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

En ese marco, la OAGRD requiere de un grupo de colaboradores externos (profesionales especializados, profesionales y técnicos) que apoyen la ejecución de los proyectos que constituyen el plan de acción de la entidad para el año 2022, en razón a que, en la planta de personal de la entidad, no existe personal suficiente con el perfil requerido y ante el volumen de trabajo al interior de cada área de la entidad se hace necesario buscar colaboración externa.

Esta necesidad ha sido solventada por la entidad en vigencia anterior mediante la vinculación de personal con capacidad, idoneidad y experiencia que se encuentran en condiciones de desarrollar el objeto del contrato, es así como para el caso en concreto, corresponde al área de MANEJO de OAGRD atender asuntos relacionados con la necesidad que hoy se contrata.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Entidad requiere la siguiente prestación de servicios:



Análisis Económico de Sector
Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

PERFIL	DEPENDENCIA	Objeto	Plazo
CONTADOR PUBLICO	MANEJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO PARA DESARROLLAR PROCESOS DE MANEJO DE DESASTRES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTROL DE LOS RIESGOS EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS"	5MESES

Segmento	Familia	Clase	Producto	Clasificador UNSPSC
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Servicios Personal Temporal	Servicios Temporales de Recursos Humanos	80111620

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En este sentido, la OAGRD analizó la demanda con procesos de contratación similares a los del presente documento, y en la siguiente tabla se resumen los contratos identificados:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Parametrización y Ubicación de Gestión	Valor	Fecha (dd/mm/aaaa)
CD-OAGRD-0510-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"	Bolívar - Cartagena	\$10.200.000,00	29/01/2021
CD-OAGRD-2286-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DEL PROYECTO "APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA"	Bolívar - Cartagena	31.500.000	04/03/2021
CD-OAGRD-2674-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA DESARROLLAR PROCESOS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS"	Bolívar - Cartagena	\$14.000.000,00	26/03/2021
CD-OAGRD-578-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	En ejecución	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA DESARROLLAR PROCESOS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APORTES"	Bolívar - Cartagena	\$22.800.000,00	29/01/2021
No. 138	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA JURIDICA EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Bolívar - Cartagena	\$44.000.000,00	03/11/2020
8824	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	Bolívar - Cartagena	\$3.000.000,00	29/10/2020
SPL 2727-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA	Bolívar - Cartagena	\$2.600.000,00	17/09/2020
3218-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Bolívar - Cartagena	\$12.000.000,00	14-may-20
3209-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA DE MAYOR DE CARTAGENA	Bolívar - Cartagena	\$10.000.000,00	14/05/2020
8594	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL	Bolívar - Cartagena	\$3.500.000,00	05/03/2020
7953	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Bolívar - Cartagena	\$6.000.000,00	03/03/2020
QP-10-3182-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. FORTALECER LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL Y REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL, DENTRO DEL PROCESO PARA LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO SANITARIO O AMBIENTAL PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL PROGRAMA DE ETV EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DISTRITAL DE SALUD	Bolívar - Cartagena	\$31.500.000,00	18/03/2020
QP-10-3200-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNÓLOGO PARA QUE BRINDE APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DAOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.	Bolívar - Cartagena	\$25.200.000,00	19/03/2020
SPL 2564-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Bolívar - Cartagena	\$3.200.000,00	17/09/2020
3183-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	BOLIVAR - ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	Bolívar - Cartagena	\$10.000.000,00	13/05/2020

Análisis Económico de Sector

62

Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

La Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo ha establecido el valor del contrato en la suma de **VEINTE MILLONES PESOS M/CTE (\$20.000.000)**.

Para la determinación del valor se tuvo en cuenta la Resolución 6000 del 30 de Diciembre de 2020, “Por medio de la cual se adoptan la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre el Distrito de Cartagena de Indias con personas naturales y se dictan otras disposiciones”, la formación profesional, la experiencia para la ejecución del objeto de este contrato, los contratos de prestación de servicios suscritos por la OAGRD en vigencias anteriores y la negociación previa realizada con el contratista.

TABLA. RESOLUCIÓN 6000 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

1. SERVICIOS OPERATIVOS O ASISTENCIALES					
Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
				Desde	Hasta
1	Título de bachiller		No requiere	1,7	1,9
2			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,2
3			Desde 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,5

2. SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS					
Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
				Desde	Hasta
1	Técnico profesional o tecnólogo, o con terminación de materias que conforman el pensum académico de un programa profesional		No requiere	2,4	2,7
2			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,0
3			Desde 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,6

3. SERVICIOS PROFESIONALES					
Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
				Desde	Hasta
7	Título Profesional	No aplica	No requiere	3,4	4
8			Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	3,4	4,5
9			Desde 36 meses de experiencia laboral	3,4	4,9
10	Título Profesional	Especialización	Más de 12 meses de experiencia laboral	4,0	5,2
11			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia laboral relacionada	4,0	6,0
12			Más de 48 meses de experiencia laboral relacionada	4,0	7,2
13	Título Profesional	Maestría	Más de 12 meses de experiencia laboral	4,5	6,2
14			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia laboral relacionada	4,5	6,9
15			Más de 48 meses de experiencia laboral relacionada	4,5	8,0

Análisis Económico de Sector
Artículo 15 del Decreto 1510 de 2013

62

Las prestaciones de servicios que por grado de confianza u otros criterios objetivos sean considerados de importancia estratégica, quedan estipulados de la siguiente manera:

16	Apoyo a la gestión	Técnico profesional o tecnólogo, con mínimo de 36 meses de experiencia laboral	3,7	5,5
17	Título Profesional	Título Profesional, con mínimo de 48 meses de experiencia laboral	5,0	9,0

ANÁLISIS DE RIESGO:

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para el presente proceso.

FERNANDO ANTONIO ABELLO RUBIANO
Jefe Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Ivan Pretelt Peña
Asesor Externo OAGRD

Los que aparecemos en el presente documento, firmando, proyectando y revisando, declaramos, sujeto a los documentos y soportes entregados por el área respectiva, que se encuentran ajustados a las normas y disposiciones vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y de los participantes, se presenta para su firma.